

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Los estudiantes del Instituto de las Españas de Nueva York en la verbena del Círculo de la Amistad, organizada en su obsequio.

ALFONSO REDONDO

Claudio Marcelo, 21 y 23

Gran exposición permanente de muebles de lujo.

Entrada libre

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

No tiene lujo, pero vende baratísimo. Quien busque la economía y mire por su bolsillo, debe ir a la

Relojería Royal
Junto al Círculo de la Amistad.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón. aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. teléfono. 100

Arriendo. Desde el día dos amplios y asfaltados graneros, completamente independientes.—Plaza Colón, 36, y para tratar con José León en el 34.

Academia de Corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patronés.

Atención.—A los bañistas de Fuencaliente.—Si deseáis hacer el viaje en comodidad a los Bañeríos de Fuencaliente, diríjase al conocido agente de Automóviles Fernando Rodríguez, el cual le dará toda clase de facilidades y le proporcionará un viaje feliz. Escribid con anticipación, a la calle Calvario, número 37, Marmolejo.—Informes: En calle Espartería, casa de don Luis Díaz Garav.

Automóvil marca Essex, seminuevo, en inmejorables condiciones, se vende. Darán razón. García Lovera, 9.

Arrendamientos.—Se hace desde primero de Septiembre de un piso completamente independiente con instalación de agua y luz, y de un salón bajo propio para industria, garage o cosa análoga, dando frente al Gran Capitan en la calle Doce de Octubre número 10, casa de nueva construcción. Para tratar en la calle María Cristina sin número, segundo, derecha, de 1 a 4.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un amplio local propio para garage o industria en la calle Barroso, 10, duplicado. Darán razón, para verlo y tratar, en la casa inmediata.

Avellanitas cordobesas.—Se venden avellanitas por pequeñas y grandes partidas, ventajosos precios a revendedores. Juan Rufo número 36, Córdoba.

Bicicletas «Thomann», «Lapice», «Labor B. S. A.»—Las mejores marcas.—Ventas a plazo. Precios sin competencia.—Pida catálogo. Claudio Marcelo 13, Córdoba. Almacén de pianos. Faltan representantes.

El anisado Flor Crema de Guindas, fabricado con fruta al natural, es dulce y aromático.—Antonio Porras, Córdoba.

Comerciantes y dependientes.—Clases prácticas de Contabilidad. Teneduría de Libros y Correspondencia mercantil, de 9 a 11 de la noche. Se admiten señoritas en clases especiales. Modestos y económicos honorarios. Horas de matrícula: de 1 a 2 de la tarde y de 8 a 11 de la noche. García Lovera, 7. Escuela P. de Comercio. Córdoba.

Corcho.—Se vende el que se encuentra apilado en la dehesa Tahañu, sita en la sierra de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que puede verse en Sevilla, calle Santa Clara, 21 y en Córdoba calle Valladares, 11; admitiéndose proposiciones hasta el 15 del actual.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, solo de planta baja, con cuarto de baño y con local extenso propio para industria. Razón A. de Cervantes número 30. Córdoba.

Grandes destilerías de Coñac.—Antonio Porras. Córdoba.

Interés para señoritas, dependientes de escritorio y comercio.—Clases especiales de Contabilidad, Correspondencia Mercantil y teneduría de Libros.—Horas de clase de 1 a 2 de la tarde y de 8 a 9 de la noche.—Honorarios económicos.—Escuela de Estudios de Comercio. García Lovera, 7. Córdoba.

Mujeres jóvenes hacen falta para modelo de pintor; ganarán buenos sueldos. Darán razón Potro número 1, de doce a ocho de la tarde.

Oposiciones a Correos y Telégrafos, 400 plazas.—Preparación completa por competente profesorado dependiente de ambos Cuerpos; brillantes resultados en convocatorias anteriores.—Pidan detalles: García Lovera, 7. Córdoba.—Academia preparatoria.

Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa la barbería de San Hipólito, junto a la fonda de «Los Leones». Para tratar, con su dueño en la misma.

Para portería se necesita matrimonio sin hijos; inútil presentarse sin buenas referencias. Metaigráfica Cordobesa, barrio de las Margaritas.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Para trabajos de imprenta baratos, hechos con esmero y rápidamente, la Librería Luque, imprenta y papelería, Diego León, 8.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cuartos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se venden pastos para ganado vacuno en «El Ochavillo». Razón Ambrosio de Morales, 9.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212 Córdoba.

Se vende muy barato un gramófono con 40 placas, máquina de moler grano, una buena de retratar con buen tripoli, puertas de varias clases, ventanas, barandas, cancelas, dos bastoneras, ropero y algunas cosas más, todo en precio muy barato. Lucano número 8

Se venden muebles y utensilios para instalar un café completo con tres mesas de billar, todo completamente nuevo. Para ver y tratar don Sebastián García, Plaza de Colón, número 24.

Se vende o traspasa el establecimiento de bebidas calle Santa María de Gracia número 125, por traslado. Razón en el mismo

Se vende magnífica casa situada entre la parte alta y baja de la ciudad, en 17.000 duros último precio, tiene cerca de 800 metros de superficie, cinco patios, agua de propiedad, escalera y solería de mármol, cuadra, etc.; renta 7.000 pesetas.—Don Vicente Narbona, calle Nueva, 12 (Casa de los Sánchez). con entrada por Duque de Hornachuelos

Se vende calorífero, máquina de café para diez litros, nueva, y muestra de dos metros. San Fernando, 109, taberna. R. Castejón.

Se arriendan cuatro hermosos y ventilados pisos, completamente independientes, con hermosa azotea, instalación de luz y abundante pozo de agua dulce; uno de estos pisos tiene un gran local para establecimiento, de nueva construcción. Razón en el barrio del Amparo, junto a la fábrica de corchos.

Se traspasa un establecimiento de comestibles en sitio céntrico de esta capital, por no poderlo atender su dueño. Calle Joaquín Costa, 18. informarán.

Se desea comprar dos ánforas para aceite, de cincuenta arrobas o más. Para tratar, Administrador de la Cárcel.

Se vende una bicicleta para niño de 8 a 14 años, Angel Saavedra número 10.

Se ofrece ama de cría, primeriza, con 16 años. Razón: Campo de la Verdad, frente al molino de San Antonio a la entrada de la carretera de Castro del Río. Feliciano Montoro López.

Si tienes, lector, la gripe y calentura te dá, tomarás el Sello Santo para que puedas sudar.

Informaciones de anoche

Maneras de gobernar

A España acaso le corresponda dar las normas de una nueva estructuración política y social

Quando el mando se ejerce con firmeza y energía, aunque con reflexión y templanza, elementos acostumbrados a imponerse por el alboroto ofrecen tenaz resistencia a dejarse gobernar y se producen crujidos semejantes a los de la armadura de un barco que lucha con las olas; pero que si es marino, lo conduce buen patrón y va bien tripulado, no por eso naufraga. Lo importante en estos casos es llegar a puerto con el pasaje, que en este caso es el pueblo español, satisfecho de saberse gobernado y seguro de que ninguna violencia ni arbitrariedad le amenaza. En ocasiones, una aplicación estricta de la ley es una tiranía, que para que sea posible evitarla ésta encomienda su interpretación a los hombres, que están obligados a tener criterio y corazón. En otras, las deficiencias u omisiones de la ley deben ser suplidas por los gobernantes, que para eso tienen facultades y responsabilidades de que no participan todos los funcionarios, ni menos los meros ciudadanos.

Gobernar es algo más complejo que aplicar literalmente preceptos y definiciones; pero esta extensión de funciones exige no perder un momento la ecuanimidad y desprenderse de toda pasión, mucho más de todo personalismo. Y gobernar en régimen excepcional exige en grado superlativo estas cualidades y demanda mayores iniciativas. Los pueblos tienen hoy fina percepción y forman juicios muy fundados, que pocas veces tuercen las predicaciones tendenciosas, aunque alguna vez éstas envenenen y enconen a lectores o individuos a los que conviene preservar de tamaño peligro en evitación de males sociales y de los que puedan sufrir ellos mismos.

Un régimen de publicidad muy restringido entorpecería el que al pueblo llegue el conocimiento exacto de los hechos que deben justificar su concepto. Uno muy amplio y que diera lugar a la invención, al rumor infundado, a la versión tendenciosa, a la campaña apasionada, a la crítica indocumentada, produciría efectos desmoralizadores, creando falsos estados de opinión por la inevitable sugestión de la letra de molde.

Muchas veces al enfermo o al convaleciente le prescribe el médico que no le hablen, o que le hablen poco. Pocos son los pueblos, acaso ninguno, que no estén enfermos tras el gran trastorno de la guerra mundial, lo que justifica las medidas excepcionales que todos adoptan para curarse.

Por eso el buen sentido español justifica

y apoya la actuación del Gobierno, que ya ha recobrado formas casi normales que acentuará en breve, sin que ello quiera decir que se haya de volver rigurosamente al sistema por el cual la enfermedad se contrajo y se desarrolló.

A España acaso le corresponda dar las normas de una estructuración política, social y económica que signifique una verdadera novedad y sea objeto de imitación por parte de otros pueblos; que no siempre ha de estar destinado el nuestro a ocupar humilde y paciente un lugar en la reata.

(De *La Nación*, de Madrid.)

GOBIERNO CIVIL

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para Francia a favor de don Antonio Ascanio Aguilera.

Nombramientos

El Tribunal pleno de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha acordado los siguientes nombramientos:

Don Pedro Juan Susbielas y Sanz, juez municipal suplente de Montilla, y don José Holgado Borrego, juez municipal suplente del distrito de la Derecha de Córdoba.

Antisárnico



“HAZUL”

HAZUL

Sin baño,
no huele y cura la

SARNA

en tres días.

En Farmacias y Droguerías,

4'50 frasco

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

La nueva ley de contrastía de los metales preciosos

La Agrupación de fabricantes de artículos de joyería y platería del Fomento del Trabajo Nacional, que vino gestionando en su tiempo la publicación de una ley de contrastía de los metales preciosos para sanear el comercio de los mismos, garantizar los intereses del público y defender a la industria de buena fe, apenas se publicó el decreto de 4 de junio pasado, convocó a reunión a los inscritos en la misma, entre los cuales figuran industriales del ramo domiciliados en las distintas provincias de España.

Fruto de estas diversas reuniones, en las que se estudiaron minuciosamente todos los aspectos de la complicada cuestión, ha sido un extenso documento que la agrupación ha elevado a la consideración del ministro de Trabajo y que va revestida de la autoridad que significa el hallarse inscrita en el Fomento del Trabajo Nacional la mayoría de los fabricantes de joyería y platería de España.

El aludido escrito comienza expresando su satisfacción por la promulgación del decreto, que responde a una aspiración unánime de la industria de metales preciosos; alaba la orientación y muchos de los extremos en el mismo contenido y expone las observaciones pertinentes y que considera que, de ser atendidas, harían perfecta dicha ley.

Los puntos principales sobre los cuales se concretan las observaciones de la agrupación son los siguientes: conveniencia de suprimir la ley de 800 milésimas para la plata o limitarla a los artículos que se indican; señalamiento de sanciones para los que empleen locuciones equívocas, mediante las cuales venden al público como metales preciosos artículos que no lo son; mayor precisión en la reglamentación de los punzones que han de servir para distinguir la fabricación y separación de los del importador; regla del contraste en las importaciones, para evitar fraudes y engaños al público; exención para los punzones del régimen de marcas de fábrica, substituyéndolo por otra reglamentación especial; reducción de las tarifas de garantía y contraste, que representan porcentajes excesivos sobre el valor de los artículos.

Medios para la facilitar la contrastía, garantías para determinados casos y modo de hacer más justa la aplicación de tarifas; necesidad de fijar normas para el comercio ambulante; sanciones contra las falsificaciones e imitadores de punzones de fabricante y, finalmente, conveniencia de prolongar hasta un año el plazo de seis meses que se fijó para la entrada en vigor de la nueva reglamentación.

Otros extremos interesantes aborda el documento, en el cual se han recogido tanto las aspiraciones de los grandes como de los pequeños fabricantes, reunidos separada y conjuntamente para encontrar la fórmula de conciliación de los respectivos intereses.

Crónica financiera

La industria hidroeléctrica

En la actualidad la industria hidroeléctrica de la cual vamos a tratar, aunque su- cientemente por el espacio reducido que debe tener un artículo, es una de las más explotadas y por tanto de más competencia en España. Esto motiva, si bien proporciona saneados ingresos, es también más propen- so a la bancarrota.

La industria hidroeléctrica muy desarro- llada en España, bien orientada y aprove- chándose de la primera materia tan abun- dante como es el agua, habría sido un in- greso muy remunerador para las sociedades dedicadas a la explotación de centrales hi- droeléctricas y electrotécnicas; pero como ha sido dicha industria un campo de acción muy competido, tenemos que han surgido los fluidos caros, no teniendo, en cambio, la compensación en el voltaje.

No hay que confundir las dos industrias indicadas, porque si bien las dos tienen el mismo fin primordial, o sea el del fluido eléctrico, no obstante las Sociedades Hidro- eléctricas pueden serlo sin abarcar el radio electrotécnico y viceversa.

Ejemplo bien patente: la Eléctrica de Cas- tilla, Salto de Balarque, Riegos de Levante, Unión Eléctrica de Cartagena y Unión Eléctrica Vizcaina por un lado y la Unión Eléctrica Madrileña, Eléctrica Valenciana, etc.; por otro bando.

Las características de todo salto, que es el punto cardinal de toda empresa hidro- eléctrica, para que rinda el beneficio que de ellas se espera, son varias y muy importan- tes.

Las concesiones, primer punto de partida de un salto y que dependen del ministerio de Fomento, pueden ser: el aprovechamien- to con sus complementos de desniveles, ré- gimen anual de un río, aforos, etc., etc. Ya en posesión de estos datos radicales, viene onseguida la labor de ingeniería que elabo- ra, mejor dicho, trabaja el fluido, llamado kilowatio.

Creemos conveniente señalar como dato complementario a lo último expuesto, una información del servicio Central Hidráulico referente al río Júcar, uno de los ríos más aprovechados en la actualidad, para los fi- nes hidroeléctricos.

La producción anual de este río expresa- da en K. W., suponiendo 360 días de trabajo, repartidos en la proporción de 230 días a 20 m. 3 por hora y 130 días de estia- je a 15 m. 3, debido al estiaje, tendremos, que multiplicadas por su producción de K. W. hora, harán un total de 12.000.000 de K. W. hora en números redondos.

El fin a que nos conducen estos datos com- plementarios es en afirmación en el crite- rio de las concesiones promedidas y pruden- ciales.

Otros muchos puntos debe tener en cuen- ta toda sociedad dedicada a la producción y venta de fluido eléctrico, pero los más principales y conocidos, son: tuberías, em- balses, prensas, canales de derivación, ma- quinarias, pozos para las turbinas, canales de desagüe, centrales generadoras y líneas de baja y alta tensión con sus cuadros alter- nadores trifásicos y más especialmente sus centrales técnicas.

Ya he dicho al principio que en las líneas de un artículo no se pueden abarcar todos los extremos referentes a esta industria, pero, sin embargo, hemos creído un deber exponer lo que debe ser en España, para su mejor desarrollo, la industria hidroeléctrica.

En la parte técnica está dicha industria perfectamente planteada en España, yendo más lejos de sus posibilidades, pero en la parte referente a la finanza no ha dado lo que de ella se esperaba. Causas, una y prin- cipal: La competencia desmedida que ha traído la tarifa cara y el fluido escaso.

El ministro de Fomento ha venido en parte a remediar ese mal, creando las Con- federaciones Hidrológicas, y decimos en parte, porque mejor hubiera sido deslindar las ramas de la hidrología de la hidroeléctrica, ya que una es la parte expositiva de los ríos y la otra es el aprovechamiento de esas aguas o de esos ríos.

Pero aunque esto sea así, no importa al fin principal, para que dichas Confedera- ciones sean un paso grande, ya que los cam- pos serán irrigables y las poblaciones ten- drán su alumbrado suficiente y barato. Los saltos, del Duero, cuestión ya añeja con Portugal y que con un poco de buena vo- luntad se ha zanjado; las grandes presas del Villal, Santillana, Balarque, El Chorro y otros muchos más, así como los embalses de la Toba y de la Hidroeléctrica Española, harán que la fuerza motriz se instaure en España para que pueda suplir en casos de urgencia y de economía nacional, al car- bón, hoy tan afectado por hondas crisis. La hulla blanca en España puede ser una es- peranza, ya que nuestra patria posee la pri- mera materia abundante: el agua.

Elrauz.

Madrid 9 Agosto, 1926.

Divagaciones sentimentales

Lejos... muy lejos, óyese tenuamente asemejándose lastimeros lamentos, el eco de doce campanadas que dan en el alto re- loj del campanario. ¡Las doce! hora de mis- terio, hora tradicional en que el espíritu de las brujas, teniendo por único cómplice las soledosas sombras de la noche, celebran sus misteriosos aquelarres, refugianose cerca... muy cerca del tapial del cementerio, adon- de sus elevados cipreses yérguense mayes- táticamente cual si fueran tristes y grandes interrogaciones que dirigieran al Infinito por los muchos que allí yacen en su sueño eternal...

...La noche serena y cálida tiene por manto un cielo de un azul purísimo en el que con majestad que embriaga, lucen tem-

blorosas multitudes de estrellas... y luego la luna, la romántica luna, mudo testigo de los enamorados, haciendo su aparición ilu- mina dulcemente con su plateada luz todo el espacio... ¡Qué hermosa noche! Su tran- quilidad y su acogedora quietud convida a soñar. Su silencio absoluto es digno de extática admiración.

De vez en cuando unos ruidos de pisadas hieren el silencio de la noche y a poca una silueta gentilísima deslízase sigilosamente calleja abajo, a la vez que doy rienda suelta a mi imaginación y mi pensamiento que vuelan lejos... muy lejos, mientras quedo en un dulce sopor que poco a poco al sentir las caricias del fresco de la madrugada me hace volver a la realidad.

Dos horas, tres horas, acaso más, han transcurrido en este ensimismamiento feliz que por tan poco tiempo me hizo olvidar mi pena y me dejó fermar gigantescos castillos de bellas ilusiones, que instantáneamente el aire, maldito algunas veces, los derrumbó ante la realidad.

Y la realidad descarnada y cruel retorna y con ella vuelve nuevamente la monotonía insoportable de la vida causando en mi co- razón más dolor que nunca y haciendo que por una vez más quede convencida de que al nacer se apagó mi estrella para no brillar jamás, maldigo el Destino cruel e inexorable...

La realidad impera... todo quietud... todo calma, solamente mi pobre corazón no la encuentra, no la puede encontrar jamás, por que él es la nota discordante en esta pláci- da noche de amor y porque él, aún sabién- dolo, tiraniza mi vida y mi espíritu no de- jándome gozar por un momento de esta quietud y de esta calma...

Dime, corazón: ¿Por qué así te rebelas? ¿Por qué así me tiranizas? ¿Por qué así me inquietas?

Acaso no sabes que tu sueño pasó y con él tu amor, tu más grande amor también huyó, y huyó tan veloz como esa estrella que ahora atraviesa fugaz el firmamento... Resignate, pues, a vivir sin él, porque, óyelo bien, pasó ya, pasó para siempre, para nunca volver, y solamente quedará para ti la amargura de su recuerdo, el amargor de lo imposible...

...Y mientras mi alma llora ante el sar- casmo del Destino y el recuerdo de lo pasa- do, la luna, muda, inmóvil, hiriática, lan- zando sus últimos rayos de plateada luz, escóndese, avergonzada, tras una nube, a la par que en la lejanía suena el triste eco de una campana que, lenta... may lenta... tañe... tañe...

Pasionaria.

Ecija, 1926.

"La Unión," y "El Fénix Español"

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Maruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



Vulgarización científica

La fiebre tifoidea

En algún periódico de Madrid y en otros de provincias se han publicado noticias dando cuenta de haberse dado estos días casos frecuentes de tifus, tanto en la Corte como en otras ciudades. Aunque, afortunadamente, parece que no se trata de una epidemia, sin embargo, como en la estación presente se consumen muchas frutas y hortalizas así como otros productos que, de no estar en condiciones, producen la fiebre tifoidea, es conveniente divulgar las principales medidas preventivas que la ciencia aconseja contra esta dolencia.

Las reglas más esenciales pueden reducirse a las siguientes:

Como el germen producto de la enfermedad penetra por la boca, hay que tomar precauciones especiales con las bebidas y alimentos que pueden estar contaminados. Debe usarse el agua y la leche hervidas teniendo en cuenta que la leche pura es más peligrosa que el agua; por tanto, no se deberá tomar ningún producto procedente de la leche que pueda estar contaminada.

No comer verduras, ni mariscos, ni otros alimentos portadores de gérmenes de la fiebre tifoidea, sin estar cocidos o esterilizados por el calor.

Evitar en cuanto sea posible el contacto con los enfermos, los cuales deberán estar aislados y asistidos solamente por las personas dedicadas a su cuidado, siguiendo éstas para evitar el contagio, las precauciones que aconseje el médico de asistencia.

Se tendrá en cuenta que los productos más peligrosos del enfermo son las heces fecales y la orina, y que, por tanto, deberán contener permanentemente todas las vasijas destinadas a contenerlas una solución de formol comercial al diez por ciento, en cantidad no inferior a la cuarta parte de su capacidad. Igual precaución se usará con los esputos.

Se cuidará extraordinariamente del aseo personal y, sobre todo, del de las manos antes de las comidas.

El remedio preventivo más eficaz contra el tifus es la vacuna antitífica, a la que se le tiene por parte de muchas personas una prevención injustificada.

La forma corriente de esta vacunación científica consiste en una inyección en la espalda, repetida por tres veces, de una emulsión de bacilos muertos y separadas estas inyecciones por intervalos de seis u ocho días.

La preparación necesaria para recibir esta vacuna es muy poco molesta. Sólo debe tenerse la precaución de haber hecho una comida muy ligera el mismo día en que el individuo ha de ser sometido a la vacunación y guardar después de la comida unas horas de relativo reposo.

Debe aplazarse la vacunación en caso de no sentirse bien el sujeto o de haber hecho trabajo que le haya podido fatigar.

Con estas pequeñas precauciones no ocurre el menor accidente.

Solamente después de vacunados algunos individuos, generalmente los más predispuestos, sienten cierto quebranto general o unas décimas de fiebre que solo dura unas horas.

Doctor Pig.

Nos dicen...

Un vecino de la calle Postrera, a quien ha parecido muy bien nuestra queja relativa al amontonamiento de piedras para reparar el pavimento que desde hace mucho tiempo hay en el Alcázar Viejo, con merma de las mismas, molestias para la libre circulación y facilidades para el apedreo de los «nenes», piedras que la autoridad municipal mandó retirar, atendiendo nuestra queja, hace la observación de que en la calle Postrera hay muchos baches, encontrándose casi en su totalidad desempedrada, originando tropezones y caídas.

Propone que aquellas piedras sean trasladadas a la calle Postrera, donde bien asentadas estarían muy bien, constituyendo el pavimento de la típica vía, donde además dice que hay salida de aguas pestilentes y otras calamidades dignas de atención.

Accidente del trabajo

Esta mañana, en ocasión de hallarse trabajando en una obra de demolición de la plaza de Cánovas, el obrero Emilio Sánchez Parejo, de 20 años de edad, tuvo la desgracia de caer sobre un bloque de muro.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron diversas erosiones y contusiones en todo el cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez curado, el lesionado pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

La casa

Jacinto Canivell

Materiales de Construcción

Avenida de Canalejas, 9

Se trasladará en breve al número 2 de la misma calle.

Dr. Madueño

Medicina general, Rayos X, Especialista en enfermedades de la infancia
SAN PABLO, 41

EL MEDICO SIEMPRE TIENE ARTICULOS DE OCASION Y RETAZOS. Y es la casa que vende mas en Córdoba. ¿Porqué será?

DESDE ECIJA

Un ruego al Ateneo sevillano

La comisión organizadora de la Fiesta de Zagales del Campo, que con el mayor interés sigue observando desde la Prensa la tan fecundísima como ardua labor que los elementos del Ateneo de Sevilla realizan en pro de la cultura y educación popular, tendrían un infinito agradecimiento si para la Fiesta del Zagal, que se celebre en Septiembre próximo, hicieren acto de presencia en ésta algunos de esos incansables propagandistas de la civilización, viendo de cerca algunas horas nuestra pobre labor, ilustrándonos con sus palabras y derramando algunas de esas semillas del saber sobre la inteligencia naciente hoy de estos hombres de mañana.

Dirigimos nuestra invitación desde la Prensa, por ser la más alta tribuna del pueblo, y esperamos que nuestra voz, conmoviendo el ánimo de aquellos caudillos de la ciencia, vengán a honrar la fiesta próxima de los zagalillos campesinos, en la que tendrá lugar la imposición de una medalla de oro, que como ya se dijo desde estas mismas columnas de LA VOZ, había donado el Circulo Andalúz de Buenos Aires para que dicha medalla le fuese impuesta por sus merecimientos al zagal Rafael Comiche Carmona.

Sirvan también las presentes líneas como invitación al Ateneo Popular de Madrid, como asimismo a otras entidades docentes, ya que con la presencia de tan valiosos elementos de cultura contribuirán, como esperamos, para ofrecer mayor magnificencia de este acto tan simpático.

La Comisión: José Delgado Pérez, Fernando Morales Martín, Pablo Riego Martín, Jesús Rafael Martín, Aurelio de Carnallo, Edmundo Reyes, Antonio Romero Burgos, Manuel Rodríguez Mena, Rafael Comiche Carmona y Rafael Roldán González. — *Corresponsal.*
9-8-926

TRIBUNALES

Juicios para el día 11

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Rute, por homicidio, contra José Cubero Rosua. Defensor, señor Gozávez; procurador, señor Torres.

Sección segunda, del juzgado de Priego, por insultos, contra Tomás Luque Sánchez. Defensor, señor Hidaigo; procurador, señor Jiménez Baena.

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Aguilar, por homicidio por imprudencia, contra María del Carmen Cabello Medina y Antonio Martínez Gallardo, condenando a la primera a un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización, y el segundo absuelto.

Otra del juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Vicente Cañas Rueda y Julián Rivas Arroyo; al primero, absuelto, y condenando al segundo a dos meses y un día de arresto mayor y 1.000 pesetas de indemnización.

El Club de los Gordos

Existe en París una sociedad simpática, tan simpática como original; la sociedad de los «100 kilos» para ingresar en la cual es indispensable justificar que el solicitante pesa los cien kilos que el reglamento exige. No caben, pues, recomendaciones ni influencias: el único título es la declaración terminante de la báscula al proclamar el peso del candidato: quien no alcance aquella cifra debe retirarse a su casa a engordar hasta que consiga el peso reglamentario.

La sociedad de los «100 kilos» es la sociedad más alegre, plácida y agradable. En ella no se habla de política ni de filosofía, de ciencias abstractas, ni de teología; en ella no se habla más que de cosas indiferentes y alguna que otra vez de comer.

Yo siento muchísimo no poseer los conocimientos médicos ni psicológicos necesarios para escribir una obra acerca del carácter en relación con la obesidad, pero ruego para mí, por intuición, que la grasa que es lubricante formidable para la materia lo es también al espíritu. Debo declararlo sin reserva: a mí los gordos me son extraordinariamente simpáticos. La placidez de sus rostros, su franca sonrisa, la luzura de sus ojos me atraen sobremanera. Dar la mano a un gordo es un verdadero placer; diríase que nuestros dedos quedan levemente oprimidos por una suave caricia de algodón... ¿Qué diferencia con la brusquedad de esas manos sarmentosas que actúan de cascanueces!

Ni en los periódicos ni revistas de esas que publican indistintamente los retratos de los sabios y de los criminales, de los grandes conquistadores del pensamiento humano y de los más famosos asesinos, he hallado una entre estos últimos a uno solo de esos que tendrían derecho a formar parte del club de los «100 kilos»; el alma de un malhechor va encerrada siempre en un estuche vulgar. ¿A qué será ello debido?

Recordando la teoría del ciclo psicológico de que me hablaban los profesores de aquellos dichosos tiempos en que en vez de estudiar me dedicaba a hacer carambolas, yo me he preguntado muchas veces, tratando de investigar el origen de esa encantadora bondad del alma de los obesos y de esa grasa que almohadilla su estructura ósea. ¿Son buenos porque son gordos o son gordos porque son buenos? O en otros términos. ¿Es que esa afabilidad, esa luzura, ese candor insuperable de los seres voluminosos se debe a que la grasa es un mal conductor de las impurezas humanas que a manera de cortina protege sus espíritus contra la penetración de toda idea dañina que queda ahogada en ella, o es que, por el contrario, sus almas privilegiadas al carburar tan sólo la esencia del bien les permiten que sus cuerpos se desarrollen libremente, sin presiones de los nervios, sin intoxicaciones gástricas ni derivaciones morbosas?

¡Insondable misterio que en vano pretendería investigar la pequeñez de mi inteligencia! Contentémonos, pues, con afirmar escuetamente el hecho: los gordos son siempre buenas personas.

Y no se diga que en eso influya tal vez un factor de carácter económico ya que la obesidad no es privativa de los ricos ni mucho menos. Es cierto que varios de éstos po-

drian formar parte del club de los 100 kilos, pero no lo es menos que existen no pocos gordiflones que son modestos obreros o simples labriegos.

Ahora bien: siendo absolutamente cierta la afirmación que antes hemos sentado, o sea la de que aquella clase de la especie humana está constituida por buenisimas personas ¿porqué los Gobiernos no se dedican a protegerla estimulando al hombre a que llegue a alcanzar tan respetable peso? ¿Porqué no premiar anualmente a quienes alcanza la posesión de los cien kilos?

Yo creo que ello sería tan interesante o más que favorecer la construcción de casas baratas o el cultivo del algodón. Hacer gordos es disminuir la criminalidad y favorecer el consumo de la producción nacional al mismo tiempo; es alejar la necesidad de fundar sanatorios y abrir más anchos horizontes a las industrias del vestido y de la alimentación; es perseguir el ideal de que una nación no necesite de policía; es, en fin, la obra de pacifismo más eficaz que pudiera emprenderse. Hacer de los hombres seres de 100 kilos es acabar con la guerra. Y no porque el gordo sea cobarde, sino sencillamente porque no es bélico. El peso de su cuerpo, sedimenta su reflexión y frena sus nervios. Con hombres de 100 kilos sería imposible la infantería y sin infantería no hay ejércitos. El premio Nobel debiera concederse al Club de los 100 kilos parisino y a su presidente el señor don Pablo Souty, que al posarse en una báscula hace pegar un brinco formidable a la aguja para alcanzar la cifra de los ¡¡¡192 kilos!!!, la Gran Cruz de la orden de los gordos.

Yo bien sé que no siempre es posible lograr tan egregia jerarquía y que hay casos en que por muy tenaz que sea el propósito de llegar a los 100 kilos se fracasa rotundamente en el empeño. Por bien que se alimente un padre de familia de esos vulgarísimos que no pasan de los sesenta kilos, será imposible que gane de peso si comparte su existencia con una esposa neurasténica que grita, le amenaza y despide a una doméstica cada día festivo; tampoco lo logrará un paciente progenitor cuyas niñas se proponen a aprender el piano sin tener disposición para ello y se pasan el día haciendo escalas en vez de remendar calcetines; y menos los que para recrear su existencia se han hecho radio-oyentes y tienen que luchar con la galena y se desesperan porque queriendo oír a Londres no consiguen más que escuchar la sonora trompeta del basurero...

Pero no desesperemos porque día vendrá en que merced al progreso humano la neurastenia quedará vencida con las inyecciones «cálmicas» cuyo empleo convertirá a la más arisca de las hijas de Eva en una pa-

loma de exposición; las criadas desaparecerán por innecesarias, gracias a los servicios de limpieza y alimentación; los estudiantes de instrumentos musicales se dedicarán a sus prácticas en los Palacios municipales de estudios filarmónicos únicamente, por haberse prohibido el hacerlo en los hogares domésticos y los aparatos de radio se manejarán pacíficamente por haberso establecido su enseñanza obligatoria en las escuelas primarias.

Y entonces sin darnos cuenta veremos cómo poco a poco la humanidad va engordando y los gestos de ira se truecan en graciosas sonrisas y las pendeencias desaparecen y de las riñas ya nadie se acuerda y las cárceles se cierran y los sanatorios se clausuran y los hombres elevados a la suprema dignidad de los 100 kilos, circularán plácidos por las calles contemplándose los unos a los otros satisfechos de que la excelencia de sus espíritus esté felizmente ponderada con la imponente majestad de sus rollizos cuerpos.—M.

Sucesos y denuncias

Inmorales

Por cometer actos inmorales en la vía pública han sido detenidos Pedro Tortosa Mureier, de 25 años de edad, y Manuel Novao Maestre, de 29.

Malos tratos

Marta Expósito, de 65 años de edad, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su convecina Josefa Martínez, por hacerla objeto de continuos malos tratos.

Escándalo y amenazas

Ha sido detenido por la guardia municipal Juan Rivas Marín (a) Pirules, por promover fuerte escándalo y amenazar con una navaja a Francisco Vega Gómez, de 36 años de edad.

Escandalosa

El guardia municipal número 40 José Expósito, ha procedido a la detención de Ana del Pozo González, de 25 años, por promover fuerte escándalo en el Paseo de la Victoria.

Denunciado

Contra don Andrés Rebollo se ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, por circular un automóvil de su propiedad sin el correspondiente número de matrícula.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

PARA 1.º SEPTIEMBRE

Nuevo Almacén de Coloniales por Mayor
JOSÉ LEÓN FERNÁNDEZ

Plaza de Colón, núm. 36

Necesito para la provincia buenos Agentes.

EL CUENTO DE HOY

Reo de Estado

Cuando los franceses, conducidos por el general Baraguay d'Hilliers, entraron en Venecia el 17 de mayo de 1717, lo primero que hicieron fué acudir a las mazmorras para libertar solemnemente a los presos políticos. Grande fué el asombro de los franceses al ver que las víctimas del tiránico y aborrecido régimen no eran más que tres. Dos de los presos habían sido encarcelados algún tiempo antes y reconocieron fácilmente que habían pasado lo mejor de su vida conspirando contra el Gobierno. Dieron las gracias a sus libertadores y se apresuraron a desaparecer... El tercero, pálido, flaco, cubierto de miseria, miró asustado a los franceses y huyó al fondo del calabozo.

Los soldados dando gritos joviales, lo cogieron por los brazos y lo hicieron salir del redacto; pero la luz del día, a la que no estaba acostumbrado desde hacía mucho tiempo, lo deslumbró de tal modo que fué necesario llevarlo a una habitación cuyas ventanas cerraron cuidadosamente. Entonces le interrogaron:

—¿Quién te trajo aquí?

—No sé. Un día llegaron unos esbirros a mi casa, me cogieron y me llevaron al calabozo.

—¿Cuánto tiempo hace?

—Debe hacer veintidós años.

—¿Y por qué te prendieron?

—Por nada...

—¿Cómo?... ¿Es posible que sin haber hecho nada te hayan tenido veintidós años en un calabozo?

—Pues así es...

No querían creerle. Entonces el preso hizo observar dulcemente:

—¿Por qué había de mentirosos? ¿No decís que sois amigos míos y que venís a salvarme?

—Exactamente... Sin embargo, ni aún en Venecia se encarcela a la gente sin que haya cuando menos una apariencia de razón... Vamos a ver; ¿no es aquí donde se encerraba a los reos de Estado?... ¿Tú no has conspirado nunca?

—Nunca.

—¿No te has ocupado nunca de política?

—Nunca.

—Eso sí que es raro.

El preso representaba tener unos sesenta años.

—¿Qué edad tienes?—le preguntaron.

—Cuarenta y un años.

El corazón de su interlocutor se sobrecogió.

—¿Tenías, pues, diez y nueve cuando te encerraron?

—Sí.

Un rayo de luz atravesó el cerebro del oficial que hacía el interrogatorio.

—¿Querías acaso a alguna mujer?

—Sí...

—Ya se va aclarando esto... No es la política, pobre diablo, la que te hizo encerrar: fué el amor... Tu amante...

—Yo no he tenido amante jamás... No he poseído nunca a la mujer que amé y que era bella como la «madona». Tan solo pude

un día besar furtivamente la punta de sus dedos... Vivía ella frente a la casa que yo habitaba con un anciano tío mío porque yo era huérfano de padre y madre.

—¿Cómo se llamaba tu amada?

—Barberina Franzoleto.

—¿Quieres verla?

—Es la única gracia que os pido.

—Pues bien, iremos a buscarla y te la traeremos muerta o viva.

—Alabado sea Dios, grandes señores.

Se buscó a Barberina Franzoleto; se la llamó a rapique de tambor por los canales de la ciudad y al día siguiente pudo ser conducida a presencia del reo político. Era una mujer zafia, enorme, que habían logrado encontrar en una zahurda hedionda, donde se estaba emborrachando con otras matronas de su especie. Cuando la pusieron delante de su antiguo enamorado, éste experimentó un sobresalto. Sin embargo, pudo reconocerla por un pequeño lunar que tenía entre las cejas. Hubiera, sin duda, preferido volver a ver con este nuevo aspecto a la mujer que encantó sus sueños de adolescente, pero sobreponiéndose, no obstante, a sus sentimientos, articuló tímidamente:

—¿Barberina?

—¿Qué es lo que me queréis? ¿Por qué me han traído aquí?

—Barberina, soy yo... Adolfo de Scalea...

Se encogió de hombros para indicar que ese nombre no le decía nada. El explicó:

—Yo, Adolfo de Scalea, vuestro vecino de la calle San Giacomo... Yo vivía frente a vuestra casa... ¿No os acordáis, Barberina?... Mi tío llevaba siempre un gorro puntiagudo que os hacía reír...

—¡Ah, sí!... Vos sois aquel muchacho que me miraba tanto... ¡Por la «madona» que no os habría reconocido nunca... Si estos señores lo permiten beberemos a vuestra salud, que no parece muy brillante... Porque yo tengo una sed terrible... ¿No es verdad, señores, que nos convidarán a una botella de Chianti?

La llevaron su vino predilecto. Bebió varias veces, encontrando en el fondo de la embriaguez multitud de recuerdos adormecidos desde hacía mucho tiempo.

—La calle de San Giacomo... ¡Cuán remoto es eso!... Yo era entonces, señores la amante del viejo Angelo della Chiese, senador y miembro del Consejo de los Diez... Personaje poderoso y rico y celoso... Yo le engañaba con un joven francés de la Embajada... Una noche della Chiese, al presentarse de improviso en mi casa, se tropezó casi con el joven, quien apenas tuvo tiempo de saltar por el balcón... El senador no le había visto, pero había sentido saltar a la calle a mi galán... «¿Quién es?» me preguntó. No quise descubrir al francés y se me ocurrió la idea de decir que era el muchachito de enfrente... Por lo demás, pasado muy poco tiempo el viejo Angelo moría de un ataque de apoplejía...

—Y desde entonces observó el prisionero, inclinando gravemente la cabeza, estoy yo muriéndome en las mazmorras?

La emoción que Barberina experimentó ante este descubrimiento fué tan grande que hubo necesidad de darle otro frasco de Chianti. Cuando lo hubo bebido estalló en sollozos:

—Povero,--lloriqueaba--poverino. ¡Cuanto lo siento!

—Quería abrazarle, ahogarle más bien entre sus brazos, poderosos. El preso hizo una seña como indicando que la entrevista se había prolongado ya bastante.

Por la noche quisieron dar un banquete en su honor. Fué preciso que él asistiese. Le atiborraron de manjares y para levantarle el ánimo le hicieron beber mucho vino...

—Bebe por la libertad de los pueblos—le decían—bebe, víctima inocente de los aborrecidos tiranos.

—Bebe por tus futuros amores...

—No vale la pena de que bebas por Barberina—hizo notar un chusco.—Ya se basta ella para vaciar sola las botellas de Chianti...

Quisieron que se levantase para brindar a la salud de la libertad... Pero los vinos y buenos licores son perniciosos para quien ha estado ayunando veinte años. El preso balbuceó algunas palabras y en seguida la copa se le fué de la mano y su cuerpo cayó al suelo como un muñeco desarticulado. Se apresuraron a socorrerle, estaba muerto.

Así fué como desapareció melancólicamente el amante de Barberina Franzoleto, último reo de Estado de la República Serenísima.

Jacques Cesanne.

De la provincia

Un ahogado

En ocasión de hallarse bañando en el río Guadalquivir varios operarios del cortijo «El Ochavillo», sito en el término municipal de Hornachuelos, pereció ahogado a consecuencia de haber sido arrastrado por la corriente Francisco Martínez Romero, de 27 años de edad.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Detenida

La guardia civil de Cabra ha procedido a la detención de Carmen Lucena Camargo (a) Hornillera, de 67 años de edad y con domicilio en la calle Cerro, sin número.

A dicha individuo le fueron intervenidos 17 kilogramos de almendras dulces, las cuales había hurtado días pasados en la Loma del Retamal.

Infractores

Por infringir lo dispuesto en la Ley de caza han sido denunciados los vecinos de Cabra Francisco Rodríguez Moral y Manuel Valladares Moya.

Detención del autor de un hurto

La guardia civil del puesto de Obejo ha detenido a Teodomiro Rubio Barrios, de 36 años de edad, como autor de un hurto de leña por valor de 48 pesetas.

Amenazas

En Belmez ha sido detenido Manuel Barbero Villaseca, de 35 años de edad, por haber amenazado de muerte a su convecino José Martínez con un pañal de 32 centímetros de longitud. Ingresó en la cárcel.

Arrollado por un carro

En ocasión de pasar por el Campo Santo de los Mártires el carrero Gonzalo Campos Jiménez, de 50 años de edad, tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba, siendo arrollado por el mismo.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Una vez curado pasó a su domicilio, sito en la calle Andrea, de La Rambla.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

Información de Huelva

Bromas que resultan pesadas y de malos resultados.—En Cumbres Mayores se encontraban Dolores Páez Páez, de 21 años de edad y de estado soltera, y una amiguita suya de la misma edad, la que tenía en la mano una pistola, y creyendo estaba descargada, amenazó con tirarle a Dolores, disparando dicha arma.

Dolores fué trasladada a esta capital, después de curada por el médico de dicha localidad, e ingresando en este Hospital provincial, en donde le curaron de una herida producida por arma de fuego en la parte superior del muslo izquierdo, de pronóstico grave.

El juzgado entiende en el asunto.

Notas políticas.—En la «Gaceta» llegada hoy a esta capital figura el nombramiento del nuevo gobernador civil de esta provincia, a favor del capitán de navío don Adriano Pedrero Beltrán.

—También figura el traslado del gobernador civil de Badajoz al de Cádiz, el que lo es de la primera capital, nuestro convecino y respetable amigo don Luis Losada y Ortiz de Zárate, al que felicitamos cordialmente.

—Hasta que llegue el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Pedrero, se ha hecho cargo del mando el secretario del Gobierno señor Yáñez.

Horroroso suicidio.—Un tabernero se coloca un cartucho de dinamita en la cabeza y le hace explotar.—En el pueblo de Rosal de la Frontera se ha suicidado el vecino del mismo Manuel Vázquez Banda de 51 años de edad, casado y dueño de una taberna, de una forma espantosa.

Vázquez, que parece estaba muy preocupado a causa de su crítica situación colocóse en la base del cráneo un cartucho de dinamita sujetándolo con la gorra y haciéndole estallar por medio de una mecha, a la que prendió fuego con la lumbre de un cigarro.

El suicida resultó con la cabeza totalmente destrozada.

El juzgado personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias del caso. El suceso ha producido en el pueblo de Rosal de la Frontera enorme sensación.

Nunca es tarde...—En Villablanca, pueblo de esta provincia, han sido detenidos e incounicados el matrimonio Manuel Rodríguez de la Cruz y su esposa, los cua-

les créesen partícipes del asesinato del niño de corta edad José González Pereira, que se dió como desaparecido en 14 de agosto de 1924, sin que se haya vuelto a tener noticias de él.

Según las declaraciones del matrimonio, parece que el misterio quedará descubierto brevemente, pues supónese que el cadáver que fué encontrado en el barranco denominado «Tabos» por un vecino, sea el del mencionado niño.

Enferma.—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la bella y simpática señorita Carmen Rodríguez Liáñez.

—Ha experimentado mejoría en la gravedad que sufre, el pequeño hijo Silvio de nuestro amigo don Diego Romero Gordillo.

Celebraremos vivamente su total restablecimiento.

A. Corte.

9-8 1926.

Accidente automovilista

Esta mañana, próximamente a las once, ha ocurrido un accidente automovilista en el Paseo de la Victoria.

Al atravesar la carretera desde la Puerta de Gallegos al camino de la Electromecánica el auto de esta matrícula número 2.077, ocupado por su propietario don Antonio de la Torre Venzalá, el encargado de la fábrica de somniers que dicho señor posee en el Paseo de la Ribera, Antonio Santiago Caballero y el chófer, fué acometido por el costado izquierdo por el automóvil CO-1.042, que en dirección perpendicular, venía a gran velocidad conducido por su propietario don Alberto Méndez, el cual carecía de la correspondiente autorización para conducir.

El señor La Torre y Antonio Santiago resultaron con lesiones leves, salvo complicaciones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

NOTICIAS LOCALES

Subasta

El lunes próximo, 16 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal primera durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

De veraneo

Desde Hornachuelos ha marchado de veraneo a Rota (Cádiz), el rico propietario don Francisco Gamero-Cívico García, en unión de su familia.

Precios increíbles

Liquidamos infinidad de artículos de escritorio a precios baratísimos.—Lápicas, blocks, libretas, tintas, tinteros, stilográficas, papeleras, libros, lacradores, etcétera.

Vea usted nuestro escaparate grande con todos los artículos marcados.

LIBRERÍA LUQUE.—CÓRDOBA

DESDE MONTORO

Trágico parricidio y suicidio

A las diez y ocho del domingo último pasado y en la casa número 3 de la calle la Feria de esta población, ocurrió un trágico suceso, del que fué protagonista el marido de la víctima, sucumbiendo también él.

Bernardo Quero Pérez, de 27 años, (como así se llamaba el criminal suicida) natural de Porcuna (Jaén), contrajo matrimonio hace un par de años con María Antonia Corredor Sánchez, de esta naturaleza y vecindad, de 25 años.

Vivían en la casa número 6 de la misma calle y hace un año que se separaron por no congeniar bien los caracteres y alegar ella que la martirizaba.

De este matrimonio nació una niña que en la actualidad cuenta unos seis meses y la que amamantaba su misma madre, dándole de mamar al mismo tiempo a otro niño de la localidad, con cuyo producto se mantenía.

El marido se encontraba ausente hace tiempo, pero el sábado, día anterior al suceso, se personó en su casa con la súplica de juntarse, dándole dinero para ella y la niña. María Antonia tomó el dinero, pero le dijo que eso de juntarse que ni a la hora de la muerte, pues había sido martirizada por él mucho tiempo. Entonces le pidió el dinero que antes le había dado, el que ella devolvió, y salió de la casa diciendo que se tenía que acordar.

Y efectivamente, al otro día se personó nuevamente en su casa, ya dispuesto a realizar sus criminales pensamientos. María Antonia así debió de verlo, puesto que al él entrar en la casa salió corriendo con la niña en los brazos, refugiándose en la casa número 3 de la misma calle, donde vive Isabel la carbonera, y donde él le dió alcance, quitándole la niña, la que entregó a una hija pequeña de Isabel, disparando dos tiros con una pistola de dos cañones, del quince, la que volvió a cargar repitiendo con otro, y produciéndole una herida en la sien izquierda y otra en el pecho que la dejó muerta instantáneamente, cayendo su cadáver sobre un montón de carbón contiguo.

Volvió nuevamente a cargar la pistola, y yéndose para el corral de la misma casa, se disparó los dos tiros a la vez en la sien derecha, quedando instantáneamente muerto sobre el suelo, y con la cara completamente desfigurada, echándose fuera de la órbita el ojo derecho.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento de los cadáveres, los que fueron trasladados al cementerio, donde hoy lunes se les ha hecho la autopsia.

El bárbaro hecho ha sido muy comentado y sentido por el vecindario.—*Corresponsal.*
Agosto 9 de 1926.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO, Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Información telefónica

La harca del comandante Capaz ha entrado en Xauen

Mañana se celebrará Consejo de ministros con asistencia del ministro de Hacienda.-Lo que publica la "Gaceta".-Firma de Guerra.-El teniente coronel Aranda, presidente de la comisión de delimitación de fronteras de Marruecos, conferencia con Gómez Jordana.-El lunes marcharán a El Ferrol los ministros de la Guerra y de Marina.-El Sultán regresa satisfecho de su visita a París.-La cuestión católica en Méjico.-Una nota del Gobierno de Londres.-Parte oficial de Marruecos.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 10, de las 14 a las 19 t.

El despacho del ministro de la Gobernación

Esta mañana, el general Martínez Anido, en funciones de presidente interino, despachó con los directores generales de Administración local, Sanidad y Seguridad, y después recibió la visita de los gobernadores civiles de Avila y Málaga, y los recientemente nombrados para Zamora y Valladolid.

También recibió el ministro la visita del presidente de la Liga de Asociación social agraria.

Los ministros de la Guerra y de Marina

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de numerosos jefes y oficiales que iban a despedirse, por marchar a Marruecos.

El de Marina recibió la visita del presidente de la Liga de Acción social agraria, con el que conferenció extensamente.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de Piedra

Comunican de Alfaro que esta mañana el presidente, general Primo de Rivera, en unión de sus hijas, estuvo en el cementerio orando ante la tumba de su esposa.

El Ayuntamiento de Alfaro reunido en sesión extraordinaria acordó declarar hijo adoptivo a Primo de Rivera al que se hará entrega del correspondiente pergamino.

El presidente y sus hijas regresaron al Monasterio de Piedra.

Los ministros de la Guerra y Marina a El Ferrol

El lunes próximo saldrán para El Ferrol los ministros de la Guerra y de Marina, con el objeto de visitar la base naval y los establecimientos militares.

Los ministros han teleografiado a las autoridades anunciando que no admitirán homenajes, ya que su viaje es de visita de inspección.

La estancia en El Ferrol será de cuatro días.

Zabala al "Deportivo", de Oviedo

En los centros deportivos ha causado gran sensación la noticia de que el notable ju-

gador Zabala, centro-medio del «Real Club Deportivo Español», de Barcelona, engrasará la próxima temporada las filas del «Deportivo», de Oviedo.

El jefe de la delimitación de fronteras

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el general Gómez Jordana, el teniente coronel Aranda, presidente de la comisión española para la delimitación de fronteras en las dos zonas de Marruecos.

En la conferencia trataron de los dos puntos más esenciales relativos a los límites de influencia de nuestra zona de protectorado.

Nuevas líneas de comunicaciones

En la dirección de Marruecos y Colonias han manifestado a los periodistas que han quedado establecidas varias líneas telegráficas y telefónicas entre Melilla y Tetuán.

El Consejo de ministros de mañana

Mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo al mismo el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que regresará de Villagarcía.

Disposiciones de la "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

El convenio comercial entre Francia y España relativo a los derechos que han de pagar las sociedades de aquella nación establecidas en España.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Santiago Alcaide, que en la actualidad presta sus servicios en la legación de Chile.

Idem idem a don Vicente Fuster, en la actualidad en la legación de Copenhague.

Idem a general de la armada de artillería, al coronel don Juan Maroto.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general don Gabino Montero, que cesará en el cargo que ocupa en el arsenal de Cartagena.

Idem juez de instrucción de Cartagena, a don Julio Fondevila.

Concediendo la excedencia que tenía solicitada al juez de instrucción don José María Castell.

Anunciando la provisión de la cátedra de

Química vacante en la Facultad de Barcelona.

Convocando a concurso para proveer cinco plazas de mecanógrafos y cinco de taquígrafos en las oficinas de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos a la firma por el ministro de la Guerra figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Domingo Batat cese en el mando de la primera brigada de infantería de la octava región.

Concediendo cruces de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Manuel Vázquez, y al de igual empleo don José González.

Disponiendo que el general de brigada en la primera reserva don Alfonso Toscano pase a la segunda por edad.

Idem que pase a la segunda reserva el consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general de división don José Daroca.

Autorizando al ministro para contratar por gestión directa las obras de alojamiento de tropas en la Academia de Artillería de Segovia.

Idem para la adquisición de la finca «San José», conocida por «Malcontada», en la provincia de Cádiz, para destinarla a alojamiento de un establecimiento de Cría caballar.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de la guardia civil de Murcia al coronel don Alfonso Ureña.

Idem a don Eduardo Ariza para el mando de la de Salamanca.

Idem a don Rafael Toribio para la de Barcelona.

Idem a don Luis Vado Martín para la de Guadalajara.

Idem a don Carmelo Rodríguez para la de Marruecos.

Destinando a mandar el 14 tercio de la guardia civil (Sevilla) al teniente coronel don Ramón González.

Idem a don Fernando González el de Badajoz.

Idem a don Francisco Amado el de Jaén.

Idem don Antonio Escalera el de Melilla.

Idem don José Gil el de Madrid.

Idem don Eduardo Agredano Serrano el de Madrid.

Idem don Evaristo Salinas el de Soría.

Idem don José Aramburo el de Ceta.

Idem don José Rodríguez el de Canarias.

Idem don Evaristo Peñalver el de Córdoba.

Idem don José García Paredes el de Cádiz.

Nombrando coronel del regimiento de Intendencia a don Angel Llorente.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente de infantería don Federico Cruz Lacasa, por méritos contraídos en el mes de julio de 1923 en el combate de Tizzi Assa.

Concediendo cruces de Maria Cristina pensionadas, a los jefes y oficiales que se citan.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar y medallas de sufrimiento por la patria a numerosos jefes y oficiales.

La harca del comandante Capaz entra en Xauen

Parte oficial

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado a los periodistas el siguiente parte oficial:

«Al mediodía la columna del comandante Capaz ha entrado en la ciudad de Xauen, ocupando, además, las alturas de Cala de Imangot.

Mañana saldrán las fuerzas de enlace desde el zoco del Arbáa, estableciendo contacto con la columna del comandante Capaz.

Sin novedad en las demás zonas del protectorado.»

La nueva plaza de toros

La Diputación Provincial en la sesión plenaria celebrada hoy ha estudiado los pliegos de condiciones para la construcción de la nueva plaza de toros.

También ha acordado sacar a concurso la provisión de varias plazas de oficiales segundos del cuerpo administrativo provincial.

De Marruecos

El Sultán de Marruecos regresa de París

Tánger 10.—En las primeras horas de la mañana fondeó en este puerto el acorazado francés «Paris», que traía a bordo al Sultán de Marruecos Muley Yusef.

A pesar de cuanto se había dicho, no le acompañó en el viaje el residente general francés Steeg, el cual ha quedado unos días en París.

Esperaban la llegada del Sultán el Gran Visir y las autoridades, siendo recibidas en unión de los representantes diplomáticos y cónsules, a bordo del acorazado.

Mañana a primera hora zarpará con rumbo a Casablanca el acorazado, llevando a bordo al Sultán.

Allí conferenciará con el delegado general de la Residencia, continuando después su viaje a Rabat, a donde llegará a las once de la mañana.

Hablando de su visita a París, manifestó el Sultán que regresaba satisfechísimo de las atenciones que le han prodigado el Gobierno y el presidente de la República.

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

De provincias

ALMERIA

Se hunde una embarcación

Almería 10.—Esta madrugada a unas cuatro millas de este puerto se hundió una embarcación llamada «La Garrafa» por haberse abierto una gran vía de agua en el costado de babor.

Varios barquitos acudieron al lugar del suceso, consiguiendo salvar a los tripulantes.

Las autoridades de Marina del puerto entienden en el asunto.

JAEN

Suicidio de un guardia civil

Jaén 10.—En el cuartel de la guardia civil se ha suicidado el guardia Jesús García, de 29 años de edad, desconociéndose los móviles.

El guardia era muy apreciado por sus jefes y jamás se le había notado ninguna anomalía.

SEVILLA

La Junta provincial de Sanidad

Sevilla 10.—En breve se reunirá la Junta de Sanidad para tratar de la campaña contra el paludismo en la zona de riegos del Guadalquivir, tendiendo al saneamiento de la capital.

La causa contra un legionario

Sevilla 10.—La causa contra el legionario Eduardo Jiménez, autor de la muerte del estanquero de la calle de Santa Lucía, se verá en juicio ordinario de guerra tan pronto como los médicos certifiquen sobre la demencia de aquél.

Llegada de turistas

Sevilla 10.—En el expreso de Madrid llegaron esta mañana siete alumnos del Instituto español de Nueva York, que se encuentran en España en viaje de estudios.

En unión de sus compañeros llegados ayer, visitaron los monumentos, acompañados por el alcalde y representación del Ayuntamiento.

—Procedentes de Cádiz, llegaron 110 turistas americanos, los cuales, después de visitar los monumentos, emprenderán el viaje de regreso.

El comisario regio de la Exposición con los periodistas

Sevilla 10.—El comisario regio de la Exposición Ibero-Americana y gobernador civil, don José Cruz Conde, conversó con los periodistas, a los que manifestó que durante su estancia en Madrid, había conferenciado con el general Primo de Rivera y con los ministros de Hacienda y Trabajo, perfilando los detalles del presupuesto y programa de la Exposición, ya aprobado.

TERUEL

Vista de una causa por asesinato

Teruel 10.—En esta Audiencia se ha visto la causa seguida contra Antonio Segrera, que mató en el pueblo de Max de las Matas a un convecino cuando salían de un baile.

El fiscal solicitaba la pena de muerte modificando su escrito de conclusiones provisionales en el sentido de que procedía condenar al procesado a la pena de cadena perpetua y pago de costas.

VALENCIA

Asamblea de naranjeros

Valencia 10.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de naranjeros, con el objeto de contestar al cuestionario enviado por la Confederación naranjera de Madrid.

Después de breve discusión se acordó concurrir a la asamblea que se ha de verificar en Madrid y mostrarse de acuerdo con los exportadores de naranjas.

ZAMORA

Incendio en unos montes

Zamora 10.—Comunican del pueblo de Ayora que desde ayer están ardiendo grandes extensiones de terreno de monte bajo, habiendo sido pasto de las llamas centenares de pinos.

El vecindario trabaja con denuedo para conseguir localizar el fuego, que alcanza extraordinarias proporciones.

Las pérdidas son de gran importancia.

ZARAGOZA

Los infantes don Carlos y doña Luisa llegan de Panticosa

Zaragoza 10.—Procedente de Panticosa llegó esta mañana la infanta doña María Luisa acompañada de sus hijos.

Una hora más tarde llegó en automóvil el infante don Carlos. Se proponen oír misa mañana en la capilla del Pilar.

Los augustos viajeros saldrán de Zaragoza mañana por la tarde.

En Capitanía general se verificó un almuerzo de carácter íntimo, con asistencia de las autoridades.

Del Extranjero

Una nota de Inglaterra al Gobierno de Méjico

Londres 10.—El ministro de Negocios extranjeros ha enviado una nota al de Méjico sobre el ejercicio del culto en las iglesias británicas.

Se recuerda en la nota el tratado de 1868 aún en vigor, por el cual se autorizaba la libertad de cultos en todo el país, respetándose las iglesias anglicanas establecidas.

Se agrava la situación de Méjico

Londres 10.—Se ha agravado el conflicto motivado por la persecución que el presidente Calles hace a la iglesia en toda la región de Guadalajara.

El número de ejecutados pasa de varios centenares.

Un extraordinario del «The Times»

Londres 10.—Este periódico publica un número extraordinario dedicado a España, de la que hace extraordinario elogio citando su brillante resurgir en la literatura, en las artes y en la agricultura.

Habla de sus proyectos ferroviarios y de colonización y solicita para esta nación trabajadora su ingreso en un puesto permanente de la Sociedad de Naciones.

Informaciones de hoy 11

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión permanente del jueves 12 de Agosto de 1926.

Borrador de la sesión anterior.

Fallo dictado por los señores que han constituido el tribunal de las oposiciones celebradas el día 5 del que rige con el fin de proveer dos plazas de oficiales segundos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Acta de los señores que han integrado el tribunal para juzgar el concurso celebrado al objeto de cubrir determinado número de plazas vacantes en la Banda municipal de música, proponiendo que las mismas se confieran a los profesores que se citan.

Informe emitido por el interventor de estos fondos municipales en el oficio del presidente de la excelentísima Diputación provincial sobre formalización de convenio para el pago de la aportación forzosa en el ejercicio semestral de 1926.

Diligencia de subasta celebrada para contratar las obras de adoquinado y acerado de la calle de Claudio Marcelo.

Certificado de recepción definitiva de las obras de pavimentación con hormigón blindado de las calles Pí y Margall y Fernando de Córdoba.

Presupuesto del arquitecto para la adquisición y colocación de tuberías de hierro sistema Lavril desde la Puerta de Gallegos hasta la Plaza de Colón, por la Avenida de Canlaejas.

Presupuesto del mismo arquitecto para la instalación de un nuevo ramal de tubería de plomo para surtir de agua los barrios del Alcázar Viejo y Campo Santo de los Mártires.

Expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en la plaza de Colón.

Presupuesto del arquitecto para la ejecución de determinadas obras en la sala de autopsias del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Oficio de la Compañía Telefónica Nacional aceptando la tasación practicada por el arquitecto de los terrenos que la misma tiene solicitados adquirir para construcción de un edificio en la plaza de Cánovas.

Escrito de don José Rioja y de don Vicente Paredes acompañando el proyecto de parcelación de los terrenos de su propiedad enclavados en la Huerta Camila.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia del coadjutor encargado de la iglesia de San Basilio solicitando que se le conceda una subvención para ayuda de los gastos que le origine la fiesta y procesión que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Tránsito.

Instancias de don Manuel Rey Delgado, don Mariano Holanda Romero, don Juan de Torres Madueño, don Pedro Hidalgo Aguilera y don Julio Sánchez García solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de Francisco Ramírez Cobos y María Carracedo Cepas solicitando que se

les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen.

Instancia de don Antonio Serrano García solicitando abrir un establecimiento para la venta de hortalizas, en la casa número 45, calle Cardenal Gonzalez.

Instancia de don Antonio Porras Barreira interesando disponer la apertura de un establecimiento para la venta de vinos y aguardientes al por menor, en la casa número 30, de la Avenida de Cervantes.

Instancia de don Miguel Cabrera Castro solicitando construir una casa de nueva planta baja, en los solares de su propiedad, números 27 y 29, barrio de Nuestra Señora del Amparo.

Instancia de don Antonio Criado Gómez solicitando demoler un muro para ampliar una habitación en el interior de la casa número 25, calle de Alonso de Burgos.

Instancia de don José Trujillo García pidiendo convertir dos huecos de ventana en balcones en la fachada de la casa número 188, calle Mayor de San Lorenzo.

Instancia de don Francisco Jiménez Caro solicitando elevar un muro en el interior de su casa, calle Reyes Calólicos.

Instancia del cura ecónomo de la parroquia de San Nicolás interesando reedificar el vértice del ángulo que existe en la fachada de dicha parroquia, frente a la Avenida del Gran Capitán.

Instancia de don José Illescas Encinas solicitando llevar a cabo varias obras en el interior de la casa número 14 de la plaza de Colón y abrir un hueco de puerta de calle en la fachada de dicha finca.

Instancia de don Isidoro García Escribano interesando abrir un hueco de puerta de calle en la fachada de la casa número 14 de la plaza de Colón.

Instancia de don José Garrido Ruiz pidiendo convertir un claro de ventana en puerta-cochera y reparar la techumbre de dicho local en la casa sin número de la calle Fitero.

Instancia de don Jesús Fernández Parra solicitando llevar a cabo varias obras interiores en su casa número 23 de la calle Madera Baja.

Instancia de don Federico de las Morenas Cabrera interesando construir una fosa séptica en el frente de la fachada de la casa sin número del paseo de la Victoria, a la entrada del camino de Almodóvar.

Instancia de don Francisco Flores Tallón pidiendo llevar a cabo obras de reparación en el interior de la casa números 25 y 29 de la plaza del Salvador, así como acometer los desagües de dicha finca a la alcantarilla general que pasa por la aludida vía.

Instancia de don Angel Fernández Castelló solicitando permiso para trasladar el establecimiento de materiales de construcción que actualmente tiene instalado en la casa número 9 de la Avenida de Canlaejas al número 2 de la misma calle.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Julio.

Cuentas favorablemente informadas.

El perro como animal de arrastre

En España (quizá por las extraordinarias pendientes que en el terreno existen y tal vez por abandono) no hay la costumbre de utilizar al perro como tracción.

Y con ello dejamos de utilizar una fuerza que en muchísimos casos puede hasta contribuir al sostén y defensa de una familia agrícola. En el extranjero es muy corriente que los perros arrastren carritos en los que es repartido la leche, el vino, el pan, la leña, etc., de manera que equivalen dos perros de regular tamaño a un borrico, pero con la gran ventaja de que aquéllos se obtienen a menor precio, y además cuando están en la casa vigilan los preceptos y son siempre guardianes, de manera que el perro está siempre de servicio permanente.

En Bélgica nos sorprendió ver por todas las poblaciones centenares de carretones, cochecitos y carritos pequeños que a diario acuden a los mercados y comercios conduciendo productos agrícolas. Las familias rurales y el proletariado en general no dejan de usar los perros como animal de arrastre en proporción adecuada, por supuesto.

El afán y voluntad del perro por el trabajo son verdaderamente asombrosos. Según una estadística del conde T'Sarclaes existen en Bélgica 150.000 perros de tiro, cuyo trabajo se evaluaba antes de la guerra en un franco diario por animal.

El perro de tiro en Bélgica presta tan útiles servicios al proletariado, que jamás ningún Poder público se atrevería a prohibir el trabajo a este animal, pues tal medida constituiría un atentado contra la pequeña industria y había de producir una desastrosa revolución económica, llevando la miseria a miles de hogares donde hoy reina un relativo bienestar.

Cada provincia belga tiene su reglamento para asegurar al perro de tiro, prohibiendo que se enganche a los muy jóvenes o a las hembras en estado de preñez y cuando están amamantando, que los conductores u otras personas suban a las carretas y adoptando otras medidas para asegurar que se les dará buen trato.—X.

École Supérieure Française

Nuestros alumnos de Segunda Enseñanza

- 1.º Son preguntados diariamente en todas las asignaturas.
- 2.º Están sometidos a nuestra vigilancia de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 8 de la noche.
- 3.º Son acompañados al Instituto por un Inspector.
- 4.º Sus padres reciben todas las semanas una nota detallada de su comportamiento, faltas de puntualidad y asistencia y calificaciones obtenidas.

DE MARRUECOS

Previsión, energía y perseverancia

Han comenzado las operaciones a fondo sobre la región de Yebala, encaminadas a conseguir la total pacificación de la zona de Protectorado.

Para que nuestra acción sea fecunda, no basta que hayamos vencido a la rebeldía y que hayamos conseguido avanzar por terrenos históricamente rebeldes a toda autoridad; es preciso que en toda nuestra zona de influencia no quede ni siquiera un núcleo armado que pueda producir inquietud en los sometidos recientemente y que han sido desarmados en evitación de posibles deslealtades que pudiera producir cualquier agitador o aventurero.

Después de nuestro avance glorioso de esta primavera, en que demostramos a todos que somos capaces de vencerlos por las armas, es imprescindible establecer la tranquilidad en el territorio y mantenerla con toda energía. Esos pequeños núcleos armados que inquietan Yebala con sus correrías, no son suficientemente fuertes para oponerse a nuestros planes, pero lo son lo suficiente para producir un estado de intranquilidad e indecisión muy perjudicial a nuestra causa.

No se trata ahora de una cuestión de ocupación, sino de un problema de pacificación y desarme total, de modo que aunque casi la totalidad del territorio esté bajo la vigilancia de nuestras columnas, no podemos permitir que existan grupos armados dedicados al bandolerismo y al pillaje, que ataquen aduanares indefensos que nos son afectados.

Así como antes les dimos una sensación de fuerza para convencerlos de que no podían guerrear contra nosotros, ahora no tenemos más remedio que darles igual sensación de potencia para defenderlos, demostrándoles que somos capaces de conservar la paz y la tranquilidad de los que noblemente se han entregado a nuestra protección.

Las operaciones planeadas por el Alto Mando y que comenzaron con éxito, han de tener como final la extirpación de esos focos de inquietud que ahora dificultan el final de la obra emprendida, pero que dentro de unos días no serán ya nada gracias a la atención de los elementos directores y a la decisión de nuestras tropas.

No tienen estas operaciones, que pudiéramos llamar complementarias, las mismas características que las que se desarrollaron contra las huestes de Abd-el-Krim. Se trata ahora de cercar estas partidas capitaneadas por el Jeriro, y para ello se cuenta con valiosos elementos indígenas que han de facilitar mucho nuestra acción. No son partidas rebeldes sino cuadrillas de bandoleros que por la estructura del terreno en que actúan son más peligrosos en sus correrías sobre los poblados sometidos.

Los procedimientos de guerra que se empleen han de ser completamente distintos a los que se emplearon antes y a la audacia y la movilidad de los pequeños grupos tendremos que acomodar nuestros movimientos.

Este es el último paso hacia la total pacificación de nuestra zona de influencia, y vencidos estos pequeños obstáculos, tan sabiamente previstos por el Mando, no quedará ni en el Rif ni en Yebala un solo fusil que pueda entorpecer nuestra acción civilizadora.

La previsión, energía y perseverancia con que ahora se ha emprendido la solución de este problema, no ha decaído ni un momento y antes que puedan surgir los acontecimientos ya se han previsto y se les ha puesto remedio eficaz.

Cuando haya terminado esta serie de operaciones, habrá terminado nuestra acción guerrera por completo y empezará España su verdadera misión.



Entre flores vive la mujer defendida por el

JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vencida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Impresiones de anoche

En la Casa de Socorro, nada ocurre de particular, según resulta del libro que amablemente nos ofrecen. Son leves contusiones, cuya mejoría deseamos.

En la Comisaría la tranquilidad es absoluta al empezar nuestra gestión nocturna.

Eso nos dice Pescador, el agente, siempre amable con la prensa, en su propio despacho.

La noche, según podemos observar en nuestro paseo por la ciudad, es tranquila, sosegada, como corresponde al día, que con ser muy caluroso, no se hallaba en armonía con la tradición que corresponde a la fecha.

Todo es sosiego.

Quiera Dios continúe así el día, y que el teléfono no malogre nuestros pronósticos con un nuevo suceso.

DE SOCIEDAD

En Olivenza ha fallecido el rico hacendado don Juan Mira Andrade, persona de grandes prestigios en la comarca extremeña.

A su hijo, nuestro respetado amigo don Fernando Vara, fiscal de esta Audiencia, y a su distinguida y virtuosa esposa la expresión sincera de nuestra condolencia.

Muy sinceramente deploramos el traslado a Barcelona del coronel de la guardia civil señor Toribio, que tan gratas simpatías supo conquistarse entre nosotros por la afabilidad de su trato correcto y caballeroso.

NOTICIAS LOCALES

De baños

Marchó a Málaga, acompañada de sus bellas sobrinas, la joven esposa del acreditado industrial de esta plaza don Fernando Rodríguez Márquez.

Nombramiento de jueces

Por el Tribunal pleno de la Audiencia territorial de Sevilla han sido nombrados juez municipal suplente de Montilla don Pedro Susbielas y Sanz y juez municipal suplente del distrito de la Derecha de Córdoba don José Holgado Moreno.

El Notario de esta capital don Manuel del Rey Delgado ha trasladado su despacho y estudio a la calle Sevilla, 5 y 7, principal.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos. — Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrerade las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Información telefónica

El general Primo de Rivera en Alfaro; se lo nombra hijo adoptivo y Alcalde honorario de la ciudad.-El Presidente asiste a una misa en el panteón de su esposa.-Ha fallecido otra de las víctimas del incendio en el laboratorio de Farmacia Nacional.-La Junta de salvamento de naufragos de Barcelona propone para la medalla de oro al teniente Núñez.-La cuestión religiosa en Méjico.-No se vislumbra solución al conflicto.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 11, de la 1 a las 4 m.

Aparición de un cadáver.-- ¿Se trata de un crimen?

En la estación de Villalba al efectuar la requisa de los vagones, apareció en el vagón-restaurant del sudexpreso el cadáver de un individuo con gravísimas heridas en la cabeza.

Fue trasladado al botiquín de urgencia de la estación de Villalba para recibir asistencia facultativa.

Se dió aviso al juzgado y el herido falleció cuando se disponía a prestar declaración.

En las ropas se le encontraron documentos a nombre de Felipe Caballero, quien se supone sea la víctima.

Se practican diligencias para esclarecer la forma en que recibió las heridas la víctima de este suceso.

Fallecimiento de una víctima

En el Hospital de la Princesa ha dejado de existir María Engracia Tizado, una de las víctimas del incendio ocurrido hace varios días en el Laboratorio farmacéutico Nacional.

De provincias

BARCELONA

La junta de salvamento de naufragos propone para la Medalla de oro al teniente Núñez

Barcelona 10.—La junta de salvamento de naufragos ha propuesto para la concesión de la Medalla de oro al teniente de navío don Antonio Núñez, que realizó un acto heroico intentando salvar al aviador teniente Durán, con grave riesgo de su vida.

Un autobús se estrella contra un árbol.--Varios heridos

Barcelona 10.—Un autobús ocupado por dieciséis personas chocó contra un árbol, resultando heridos todos sus ocupantes y destrozado el vehículo.

BILBAO

Un hombre envuelto por las llamas

Bilbao 10.—Participan del pueblo de Ondarra que el vecino de Barriatua, Manuel Retolaza, de sesenta y nueve años de edad se quedó a dormir en el campo teniendo un cigarro encendido.

La lumbre prendió en unos rastros cuando el anciano estaba durmiendo corriéndose el fuego y rodeando las llamas a Manuel.

Un nieto del mismo, con grave riesgo de perecer entre las llamas, acudió en auxilio de su abuelo, logrando extraerlo con gravísimas quemaduras.

El anciano falleció a los pocos momentos.

LOGROÑO

La estancia del presidente del Consejo y su familia

Alfaro 10.—Anoche, fueron obsequiados el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y su familia con una serenata por la banda municipal, que interpretó varias piezas escogidas.

En la plaza del pueblo varios bailarines bailaron aires populares.

Primo de Rivera y sus hijos salieron a la plaza, mezclándose con el pueblo, rasgo que fué visto con general simpatía.

El marqués de Estella hizo donativos en metálico a los bailarines que mejor danzaron, y a las parejas que más bien bailaron la jota.

A la una de la madrugada se retiró el presidente a descansar, acompañado de sus familiares, al palacio de Heredia, de la propiedad de su difunta esposa.

A las ocho de la mañana de hoy, el presidente, acompañado de las autoridades y de sus familiares, se dirigió al cementerio, donde oyó una misa que se dijo en el panteón de su esposa.

Después marcharon a desayunar Primo de Rivera y sus acompañantes, haciéndolo en casa de los señores de Iribarres, saliendo a las nueve para el monasterio de Piedra,

y no a los baños de Citero, como equivocadamente se dijo.

El presidente va acompañado de sus hijos doña Carmen, doña Pilar, don José Antonio y don Ricardo.

Primo de Rivera hijo adoptivo y alcalde honorario

Alfaro 10.—El Ayuntamiento de esta población, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad nombrar al general Primo de Rivera hijo adoptivo de esta ciudad y alcalde honorario de la misma.

El acuerdo fué comunicado hoy al general Primo de Rivera, haciéndole entrega de los nombramientos y copia en pergamino de los acuerdos del Ayuntamiento que le afectan.

Primo de Rivera agradeció mucho la atención.

TOLEDO

Por resentimientos familiares mata a su suegro

Toledo 10.—Por antiguos resentimientos de familia en el sitio conocido por «Casa Bonita», de Puebla de Montalbán, el vecino Tomás Martín hizo un disparo de escopeta contra su suegro Tomás Cruz, hiriéndolo en el cuello.

La herida le produjo la muerte instantánea.

Tomás, después de realizado el crimen trató de huir, siendo capturado por la benemérita.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO: Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Balneario de Tolóx (Málaga)

MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarrrosos y asmáticos Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales

Temporadas Oficiales:

Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre el 31 de Octubre

Pídanse folletos al Administrador del Balneario

Se recomienda la Fonda del Campo por higiene y proximidad al Balneario. Escrupulosa desinfección. Correos. Telégrafo. Capilla pública.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de a matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

MALAGA

Los turistas cordobeses

Málaga 10.—En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor de los excursionistas cordobeses.

Al acto asistió una numerosa colonia escolar, que fué obsequiada espléndidamente.

El alcalde, señor Cano Ortega, pronunció un discurso en nombre del Ayuntamiento de Málaga y como alcalde-presidente, dando la bienvenida a los excursionistas a la bella ciudad malagueña y expresando el sentimiento de afecto y satisfacción que producía la visita, por la brillante representación de Córdoba la Sultana que tenían de huésped.

Terminó brindando por la sociedad excursionista cordobesa, por sus autoridades y su prensa.

Le contestó el periodista y concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Daniel Aguilera, expresándose en sentidas y elocuentes frases.

Habló también el magistral de la Catedral de Málaga, diciendo que Córdoba y Málaga son dos ciudades hermanas que se compenetran y se necesitan mutuamente.

Al acto asistieron numerosas damas y bellísimas señoritas, a quienes los oradores dirigieron sus más efusivos saludos.

Los excursionistas, después de recorrer el palacio Municipal, deteniéndose especialmente en la farmacia y en el Parque de bomberos, recorrieron nuevamente la ciudad haciendo hora para emprender su viaje de regreso a Córdoba.

Un robo en el juzgado de Instrucción.—Los cacos se llevan mil pesetas

Málaga 10.—En la Secretaría del juzgado del distrito de la Merced se cometió ayer un robo que aparece envuelto en el mayor misterio.

Cuando acudió a prestar sus servicios el oficial del juzgado don Federico Orellana Martínez, observó que el cajón de la mesa del secretario había sido violentado, y que habían desaparecido mil pesetas en billetes, que conjuntamente con otra menor cantidad en plata, había sido depositada antes de cerrar la oficina. El cajón aparecía en completo desorden.

El señor Orellana, después de realizar algunas gestiones particulares, dió cuenta de lo sucedido a sus jefes y a la policía.

Según parece, el robo fué cometido durante la hora del almuerzo de los empleados del juzgado y cuando en éste no queda personal alguno.

Se tienen sospechas de que el autor o autores del robo sean personas que conocen el interior del juzgado, puesto que de diversos cajones solo fué violentado el que contenía el dinero, observándose que los cacos fueron derechos al dinero que accidentalmente se encontraba depositado en el cajón de referencia.

Del Extranjero**Las pruebas de natación.—Triunfan los españoles**

Lisboa 10.—Se han celebrado con brillantez las pruebas de natación entre españoles y portugueses.

Ha correspondido el triunfo a los españoles en todas las pruebas, siendo éstos muy obsequiados.

Se declara el carácter de urgencia el proyecto de creación de la Caja de amortización

Versalles 10.—Esta mañana celebró sesión la Asamblea nacional.

Se rechazó una enmienda de los comunistas.

Monsieur Poincaré dió lectura a la exposición y articulado único del proyecto de creación de la Caja de amortización.

La asamblea aprobó por unanimidad el carácter de urgencia de dicho proyecto.

Después aprobó una moción encaminada a dejar que las comisiones de Hacienda y del Senado y las comisiones respectivas designen treinta miembros para integrar la comisión encargada de examinar la propuesta.

Esta propuesta había sido rechazada por 526 votos contra 512 en anterior votación.

Se ratifica la aprobación de las comisiones de Hacienda y del Senado

París 10.—A las once y media de la mañana se suspendió la sesión, reanudándose a las tres y cuarto, bajo la presidencia de Mr. Besalde.

Después de ratificada la composición de la comisión designada por la mañana, se suspendió la sesión para dar lugar a las deliberaciones de los asambleístas acerca de otros extremos planteados.

Declaraciones del presidente sobre la ley religiosa

Méjico 10.—El presidente ha hecho interesantes declaraciones sobre la ley religiosa, diciendo que en Méjico pueden practicarse todas las religiones, siempre que sus fieles se sometan a las leyes del país.

Es lo único que se pide por el Gobierno, el respeto absoluto a estas leyes, y son los elementos católicos quienes se niegan al cumplimiento de las mismas.

No se vislumbra solución al conflicto religioso

Méjico 10.—No se vislumbra solución al conflicto religioso.

Se ignora aún la efectividad del régimen en los delegados gubernativos y los elementos católicos.

Las noticias recogidas en la capital cada vez son más alarmantes.

Parece que a todo el país se extiende el movimiento acompañado de disturbios.

También se dice que el general Aguirre ha sido agredido por un grupo que salía de la iglesia de Nuestra Señora del Guadalupe. Esta noticia ha sido posteriormente confirmada.

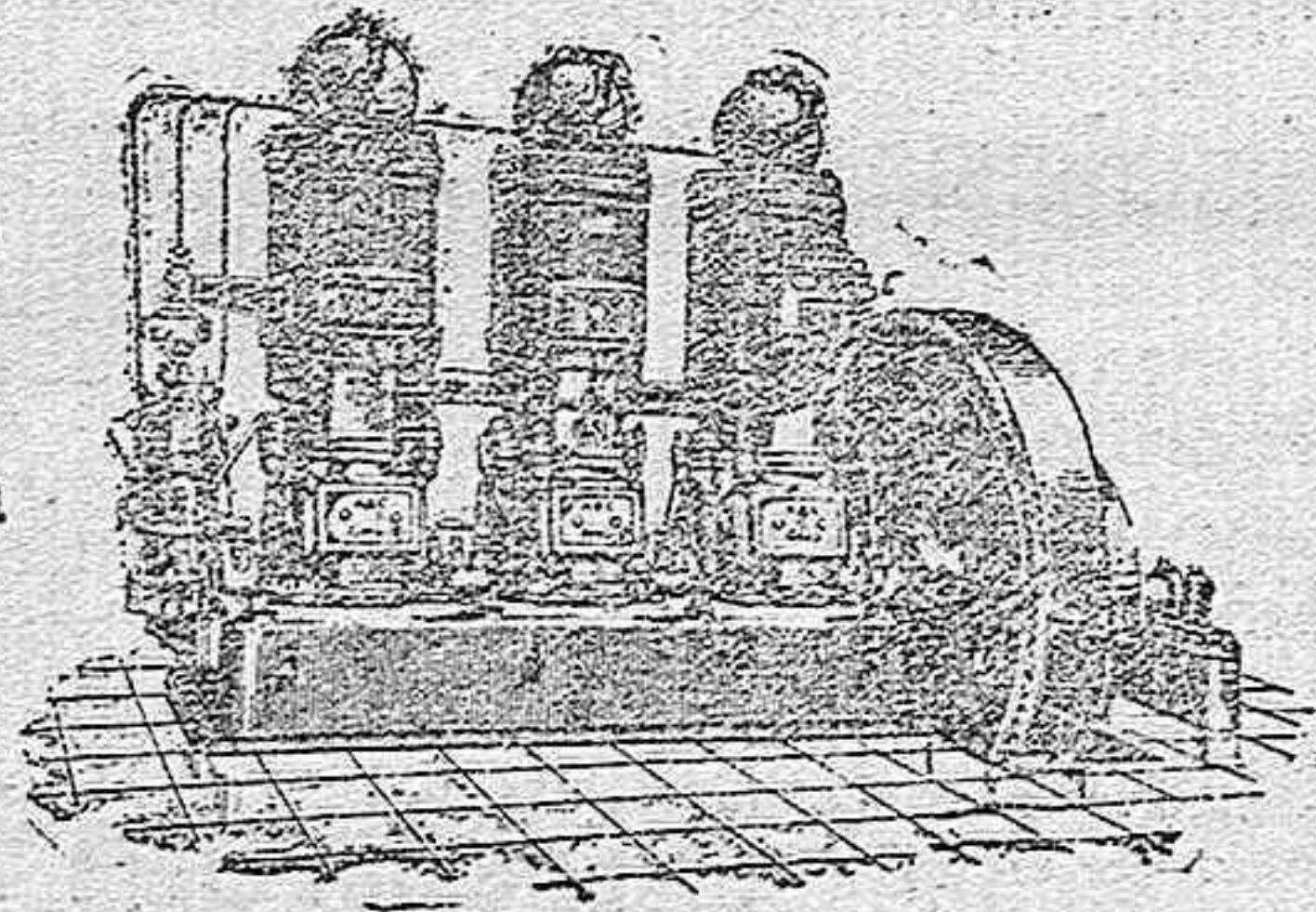
Se decreta la libertad de varios detenidos

Méjico 10.—El Gobierno ha dispuesto que sean puestos en libertad todos los detenidos con motivo del complot que se creía tramado para asesinar al presidente Calles.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Motores A. B. C. de Aceites pesados

Construcción
esmerada
y muy robusta



Garantía absoluta de funcionamiento

Motor A. B. C. de 150 c. y suministrado a D. José M. Onieva, de Baena, para servicio eléctrico

Los motores A. B. C. suministran en España fuerza por más de 3.000 caballos, contando entre sus clientes la Real Casa, Servicio de Señales Marítimas y Servicio de Aviación Militar.

FRANCISCO DE ANGEL

Oficina Técnica.

Apartado, 9008.

MADRID.

Facilidades para el pago

Acerca de un hundimiento

Londres 10.—El Almirantazgo ha confirmado que son cinco los marinos desaparecidos en el hundimiento del submarino H-29.

Según las últimas noticias, el submarino se encuentra a seis metros de profundidad,

viéndose desde la superficie el periscopio y la torre de mando.

Los cinco marinos desaparecidos en la catástrofe todavía no han sido encontrados.

Se realizan con actividad trabajos para poner a flote al sumergible.

NOS DICEN...

Que resulta agresivo para el estómago del transeunte y bochornoso para el buen nombre de la ciudad que los carros de la limpieza pública practiquen sus servicios hasta las últimas horas de la tarde. En todas las provincias estos actos se efectúan por la mañana, evitando ciertos loros y contratiempos al vecindario, pero en Córdoba, por el contrario y por el capricho del contratista y la tiranía del carrero, esclavo de la propina, se hace este servicio insostenible, como pudimos ayer presenciar con el carrero de la calle de las Cabezas, que detuvo en lo más estrecho de aquella vía a muchos turistas, que iban a visitar nuestros monumentos.

* * *

Que muchos nenes de la calle de la Candelaria, una verdadera legión, se distraen en la hora de la escuela y del sosiego de los vecinos, en cometer toda clase de desmanes, y al mismo tiempo que desempiedran el pavimento recién arreglado, promueven escándalos, que hace pensar en la esperanzada recordación de Herodes.

¿Y esos padres?

¿Y esos guardias?

Una sonrisa de satisfacción

aparecerá en las caras de los miembros de su familia, si antes de servir el puchero le agrega Vd., por cada litro, 1 o 2 cubitos de



Si Vd. trincha bien los cubitos, se disolverán más pronto.

El Caldo MAGGI en cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubito.

PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy miércoles 11 de Agosto de 1926

A las diez y media de la noche Cinematógrafo.—Último día de la temporada de películas españolas.—1.º **Charlot, amigo de los cambios**, en una parte.—2.º Estreno de la comedia americana en dos partes. **Vaya un muchacho**.—3.º Por última vez la monumental película española en cinco partes, **Carceleras**, el mayor éxito de la cinematografía nacional.—La orquesta del local interpretará la partitura de «Carceleras» durante la proyección de la misma.—Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'25.

Mañana jueves, grandioso debut y estreno sensacional de **El Juramento de Lagardère** la serie del interés y la emoción, cinco jornadas.—Pronto **Lola Mansilla**.

STADIUM AMÉRICA-TEATRO

NUEVA EMPRESA

El lugar más fresco de Córdoba

Función para hoy miércoles 11 de Agosto de 1926.

Última presentación del **FAKIR WITRY**, procedente de Túnez, de la Opera de Argel, del Municipal de Orán, del Kursaal francés de Tánger y de los principales Teatros de Africa y América.—Telepatía, sugestión, suspensión de la vida, anestesia voluntaria, hipnotismo, petrificación humana, fascinación de los animales.—El hombre que ha interesado al mundo científico.—Con objeto de que todo Córdoba pueda ver y admirar los trabajos del famoso y discutido **Fakir Witry**, la Empresa ha dispuesto una última y definitiva presentación a precios populares.—A las diez y tres cuartos.—Sillas numeradas y sin numerar, 1'50; pesetas; sillas laterales, 0'50.

Las localidades se venden durante el día en la calle Gondomar, Papelería León, y desde las nueve de la noche en el Stadium América.

Mañana colosal programa.

**Anoche en los espectáculos
Teatro Stadium**

Anoche celebró en este teatro su segunda sesión el fakir indio Witry, ejecutando con extraordinaria precisión numerosos y difíciles experimentos propuestos por los espectadores.

Sin dudas de ningún género, Witry es el más notable hipnotizador que en Córdoba se ha presentado.

Los experimentos de transmisión del pensamiento, que todos, hasta ahora, han ejecutado valiéndose de un «medium», los realiza Witry directamente con el público, con una seguridad verdaderamente maravillosa.

El público aplaudió mucho el notable trabajo del fakir indio.

Para esta noche está anunciado el entierro de Witry y otros números sensacionales.

Una mujer lesionada

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro Aurora Fuentes Gallego, de 23 años de edad.

Los médicos de guardia le apreciaron una contusión en el antebrazo derecho y erosiones en la cara y parte anterior del cuello.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Aurora se produjo las lesiones que padece en ocasión de hallarse transitando por el Paseo de la Ribera.

Una vez curada se trasladó a su domicilio, Cardenal González 34.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

EL METRO no te baran nada. ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Eminente creación científica

Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

FÓRMULA Y MARCA REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

Preparado por el Dr. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (Granulaciones purulentas y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la Dirección General, E. CUADRADO P. Calle Santa Engracia núm. 64, 3.º, derecha. MADRID (España).

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 11.—Miércoles. Santos Tiburcio y Susana, vg. y mrs.; Filomena, vg. y mr.

Fué Santa Susana natural de Roma y de nobilísimo linaje, hija de San Gabino, hermano del Santo Papa Cayo, quienes eran muy cercanos deudos del emperador Diocleciano, aunque por ser éste tan cruel perseguidor de los cristianos se habían apartado de su trato. Era Susana hermosísima, de alto y delicado ingenio, y muy rica. Puso en ella los ojos Diocleciano (ignorando que fuese cristiana), para casarla con Máximo Galerio, a quien había adoptado por hijo y hecho César y sucesor en el imperio, y encomendó este asunto a un primo suyo llamado Claudio, el cual transmitió a Gabino el proyecto de Diocleciano. La bella doncella, apreciando en más la fe de Jesucristo que el Imperio del mundo, con gran resolución respondió: «Que de ninguna manera se quería casar, y mucho menos con un gentil». Empleó Máximo todas las promesas y amenazas que son imaginables para atraerla a su voluntad y a que abandonase la fe de Cristo, pero encontrándola firme en su propósito, dió cuenta de todo al emperador, quien después de haber ordenado que la azotasen cruelmente, la mandó degollar en su misma casa el año 295. Se refiere que Serena, mujer del emperador, visitó secretamente el sitio del martirio y empapó su propio velo en la sangre de la mártir conservándole como una reliquia. El cuerpo de Santa Susana fué enterrado en una gruta llamada Cueva de los Mártires, y la casa fué convertida después en iglesia durante el pontificado de San Cayo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia de San Lorenzo, costeado este día por don Juan Austria y Carrión por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 11, miércoles, a Nuestra Señora de los Milagros en San Francisco.

Automóvil "Ford" MODELO 1925

de uso particular, bien cuidado, con gomas nuevas, puesta en marcha y toda prueba, vendido baratísimo.—Razón: RELOJERÍA ROYAL.

Calle Alfonso XIII número 36

INTERESA

a los señores automovilistas saber que en el **GARAGE "FORD" DE BUJALAN-CE**, hallarán siempre grandes existencias en neumáticos, grasas y accesorios de todas clases a precios sin competencia.

Repuesto FORD y DODGE

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado suplementario y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

JOYERÍA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELÉFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo.